



UNIVERSIDAD DE BURGOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TABLÓN OFICIAL	
DÍA	HORA
ENTRADA: 19 DIC. 2016	12:50
SALIDA:	

RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN VINCULADA A BOLSA DE TRABAJO

Recibida solicitud de contratación bajo la figura de profesor asociado sanitario en el Área de Conocimiento de **Enfermería**, vinculada a una maternidad de la aspirante propuesta, en la RPT del área: **CIS-ENF-PS-021** y habiendo comprobado que la bolsa de trabajo de la plaza **1.16** del nº2 Concurso Público nº2/2016 para la provisión de las plazas de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de profesor asociado sanitario, convocado por Resolución Rectoral de 30/09/2016 se adecúa a esta necesidad,

Este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación como Interino bajo la figura de Profesor Asociado Sanitario 6 horas semanales (3+3) del aspirante:

D^a MARÍA ANGELES ORTEGA BARRIO

El/la aspirante seleccionado/a, dispondrá de un plazo máximo de **dos** días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para la formalización jurídica del correspondiente contrato laboral en el Servicio de Recursos Humanos, Sección de Personal Docente, edificio de Administración y Servicios, primera planta, c/ Juan de Austria nº 1, 09001 Burgos, en horario de atención de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los sábados no computarán en los plazos establecidos en esta Resolución. Este Servicio de Recursos Humanos contactará con el/la aspirante propuesto/a para establecer una cita para la formalización. Los teléfonos del Servicio de Recursos Humanos son: 947 258890, 8039 y 8009. La fecha de inicio de la relación jurídica será la del día siguiente a la formalización del contrato laboral o la que se estipule en el mismo. La fecha de finalización será la del día anterior a la incorporación de la aspirante propuesta en la plaza CIS-ENF-PS-021 y como máximo hasta el 8 de mayo de 2017.

La información sobre la correspondiente formalización de los contratos se encuentra publicada en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/formalizacion-de-los-contratos/para-profesor-asociado-sanitario>

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante el Juzgado de lo Social que resulte competente, en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 6,10 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Burgos, 16 de diciembre de 2016

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14 de junio de 2016 (BOCyL de 16 de junio)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,



José María Cámara Nebreda